

## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Guachala, 24 de Mayo del 2016

Señor.

**SEGUNDO FABIAN REINOSO PACHECO  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
"TRANSPIBA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del ACERO TUTILLO BRAYAN PAUL portador de la Cedula N.- 1726572264 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de CIEN DOLARES AMERICANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS (US.\$100,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes "TRANSPIBA S.A.", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Reinoso Pacheco Segundo Fabián  
C E D E N T E  
C.C. 1709735490

f) Acero Tutillo Brayan Paul  
C E S I O N A R I O  
C.C. 1726572264

**AUTORIZACION:** Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano, Yo. **María Juana Ushiña Chimarro**, conyuge de **Segundo Fabián Reinoso Pacheco** autorizo la presente cesión de acciones

f) María Juana Ushiña Chimarro  
CONYUGUE  
C.C. 170756063-5

**COMPAÑIA DE CAMIONETAS  
"TRANSPIBA S.A."**  
CAYAMBE-ECUADOR



